Señores:
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS
Bogotá DC

Asunto: Cumplimiento Decreto 332 de 2020.

El (los) suscritos (s) Antonio Jose Sanchez Rueda, identificado con cedula de ciudadanía No 79.143.569 de Bogotá domiciliados en Bogotá, actuando a nombre propio, o en representación de UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS, Certifico bajo la gravedad de juramento que:

Durante la ejecución del Contrato / orden No. 1942022, suscrito con el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS, en el mes de mayo hemos dado cumplimiento al porcentaje mínimo de vinculación de mujeres dentro del talento humano de la organización, de conformidad con lo establecido en el Decreto 332 de 2020.

Esta certificación se expide a los veinte y cuatro (24) días del mes de junio del año 2024.



Antonio Jose Sanchez Rueda
Representante legal
Cedula: 79.143.569 de Bogotá
Unipar alquileres de computadores sas
NIT: 830.118.348-7



Revisor Fiscal
Ricardo Vargas Ballen
Cedula: 17175018